



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal **Vilma Aracely Castellanos**, del Municipio de Concepción del Sur, Santa Bárbara, por medio de la presente **HAGO CONSTAR**: Que según oficio N° 02/2019, se han realizado dos expedientes de matrimonio en el mes de noviembre.

Para los fines legales firmo la presente en el Municipio de Concepción del Sur, Santa Bárbara a los 06 días del mes de diciembre del año 2019.

atte.

  
Vilma Aracely Castellanos  
Secretaria Municipal

  
